

¿POR QUÉ HE DE AMAR A MI ENEMIGO?

por Francisco-Manuel Nácher

¿Cómo se justifica lo de "amad a vuestros enemigos" si no es porque los enemigos y nosotros mismos somos uno?

Cristo dijo: "Se os ha enseñado *amarás a tu prójimo y odiarás a tu enemigo. Pues yo os digo: Amad a vuestros enemigos y rezad por los que os persiguen. Al que te pegue en una mejilla, preséntale la otra*". ¿Por qué?

Si no somos nada uno del otro ni hemos de tener nunca nada en común, ¿por qué razón voy a querer al que mata a los míos? Es antinatural... salvo que haya una razón suficiente.

Si sólo tenemos esta vida, si no lo voy a ver más, ¿por qué he de amarlo y devolverle bien por mal?

Si somos enteramente libres y no existe el karma, ¿por qué he de soportar con alegría las desgracias que caen sobre mí?

Lo único que justifica una actitud así es el que exista una ley natural que haga que cada uno recoja las consecuencias, buenas o malas, de lo que haga, y una verdad que consista en que nuestro espíritu, creado a imagen y semejanza de Dios, y dotado por Él de libre albedrío, viva una serie de vidas y haga una serie de cosas, basado en su libertad, y cometa errores y, gracias a la Ley de Retribución, aprenda que eran errores y que no debe repetirlos; y, sobre todo ello, una grandísima verdad que subyace a todo: Todos somos partes de Dios y, por tanto, dioses en formación y, por tanto, todos somos uno en Él, porque todos y todo constituímos un gran Uno, y lo que hacemos a otros, bueno o malo, a nosotros mismos nos lo hacemos. "*Porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber ¿cuándo hicimos eso, Señor?... cuando disteis de comer al hambriento y de beber al sediento*" (Mateo 25:40).

* * *